

E ENTREVISTA. **ANTONIA ORELLANA**, ministra de la Mujer y la Equidad de Género:

“Debemos encontrar herramientas para fortalecer a las mujeres en la minería”

Claudio Cerda Santander
 cronica@mercurioantofagasta.cl

El desafío de integrar más mujeres a los espacios de poder, como también a políticas públicas que integren la visión de equidad de género, forman parte de los desafíos asumidos por el actual Gobierno declarado como feminista.

Una labor en la que cumple un rol central el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que encabeza Antonia Orellana. La ministra más joven (32) del gabinete del Presidente Gabriel Boric, durante su visita a Antofagasta cumplió una serie de actividades. Junto a El Mercurio de Antofagasta abordó algunas de las aristas vinculadas a su cartera.

¿Cómo ha avanzado el Gobierno para lograr mayor inclusión de la mujer en el mercado laboral? Según datos del INE la brecha de género en participación laboral en la Región de Antofagasta asciende a -23,1 puntos porcentuales en desmedro de la mujer.

—Apenas asumimos lanzamos el programa “Chile Apoya”, en el que incluimos una fuerte combinación de subsidios e iniciativas de inversión, que apoyan la inserción laboral femenina. Tuvimos un retceso histórico durante la pandemia del empleo femenino, y en el caso particular de Antofagasta, efectivamente por el tipo de industria que se desempeñan mayoritariamente acá, son industrias con una fuerza de trabajo muy masculinizada, que se traduce en mayores brechas de salario y de inclusión laboral. Ese es uno de los motivos por los que vinimos para hablar con el sector minero respecto a la necesidad de inserción de las mujeres en el sector.



LA MINISTRA ORELLANA SOSTUVO UNA SERIE DE REUNIONES CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

“Para tener una inserción laboral de mejor calidad se necesita certificación y capacitación; pero también la adaptación del sector a turnos que consideren que las mujeres también son jefas de hogar”.

¿Cómo podría, entonces, el ministerio que usted encabeza impulsar o incentivar una progresiva mayor inclusión de la mujer en la industria minera?

—Creemos que eso es algo que no se puede incentivar so-

lo desde el Ministerio. Tiene que haber también un impulso desde el sector privado. Por eso hemos conversado con la ministra (de Minería) Hernando para reactivar la Mesa de Mujer y Minería, como un primer de encuentro con el sector público y también los actores de esta industria. Debemos encontrar las mejores herramientas con el fin de fortalecer la presencia de las mujeres en el mundo minero. Para que además esa presencia se haga en condiciones de seguridad y de espacios libres de violencia.

Según expertos resulta necesario transformar el sistema educacio-

nal con el fin de que se generen cambios que permitan que las mujeres se posicionen de mejor forma para integrarse a la industria minera ¿Es un desafío para el Gobierno avanzar en esta transformación en términos de educación en esta área?

—Las mujeres sí participan de la actividad minera en general, pero no en las industrias directamente relacionadas; sí en los servicios alimentarios y de aseo de lo que son los complejos, principalmente. Por lo tanto, para tener una inserción laboral de mejor calidad se necesita certificación y capacitación; pero también la adaptación del sector a turnos que

consideren que las mujeres también son jefas de hogar. Hace poco me reuní con mujeres que habían terminado desertando a un programa de capacitación minera porque eran jefas de hogar solas y, por lo tanto, no podían estar una semana de corrido. Esas son consideraciones que hay que hacer para adaptarse a una mayor diversidad en la composición de la industria minera.

¿Eso podría incluir también avances en cargos de gerencias o “mentorías”? Porque ahí el rango de inclusión de mujeres es muy menor.

—Tenemos un compromiso con la paridad. Eso lo hemos expresado en los nombramientos de las empresas públicas, pero ciertamente las empresas privadas tienen otra lógica en la nominación de sus directorios. Hemos conversado con muchas empresarias del sector privado, que nos han comentado todos los problemas que enfrentan para acceder a los directorios. Es algo que hemos conversado con el ministro (de Economía) Grau, en lo que hay que evaluar cuál es el mejor mecanismo, si cuotas establecidas por ley, por ejemplo. Pero si o sí es una necesidad para que se diversifique la actividad económica, mejoremos nuestra matriz productiva y que se incorporen las mujeres.

El Gobierno del Presidente Gabriel Boric se ha definido como feminista. ¿Qué diferencia a este Gobierno de otros que no se han identificado bajo esta concepción?

—Eso lo puedo simplificar con la agenda de actividades en Antofagasta. Comenzamos en el Instituto AIEP con un encuentro con mujeres de toda la región, de todos las industrias

y sectores. Hay mujeres que trabajan en la pesca, que son emprendedoras, funcionarias públicas, estudiantes, mujeres trans, mujeres migrantes y dirigentas de las viviendas. Principalmente lo que hicimos fue escucharlas, porque inauguramos el Comité Regional por la Igualdad de Género, en el que participan tanto la Delegación Presidencial, como el Gobierno Regional y todas las seremis. ¿Entonces qué hace un gobierno feminista? Primero, escucha a las mujeres; segundo, desarrolla institucionalidad para que esas necesidades se vean expresadas a nivel regional y no sean dictadas desde Santiago. En tercer lugar, también hablamos con el sector privado.

SEGURIDAD Y AGENDA
En otro de los temas de su cartera ¿cuán importante es el avance del proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia?

—Cuando tú les preguntas a las mujeres cuál es su principal problema, la mayoría dice la seguridad. Lamentablemente hasta ahora la seguridad no se ha entendido como un problema que también tiene que ver con la violencia contra las mujeres. Con la ministra (de Interior) Siches tenemos la voluntad de transformar eso, y que la seguridad pública también considere los focos de inseguridad para las mujeres. En ese sentido, contar con una ley integral es una necesidad urgente. Es un proyecto de ley que lleva cinco años de tramitación y que es prioritario porque la violencia contra las mujeres está distribuida en alrededor de seis a siete leyes que dificultan su persecución penal, pero por sobre todo dificultan prevenir y llegar a tiempo más que lamentar.